

RESOLUCIÓN CDNAT-2024-057

SALTA, 25 de marzo de 2024

EXPEDIENTE N° 10.635/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1539 relacionada a la renuncia de la Lic. Sarita Isabel Reyes al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Principios De Genetica Y Mejoramiento Animal" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la localidad de Joaquín V. González de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 07 de octubre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en el Cuarto Intermedio de su Reunión Extraordinaria N° 11 realizada el 26 de diciembre del 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

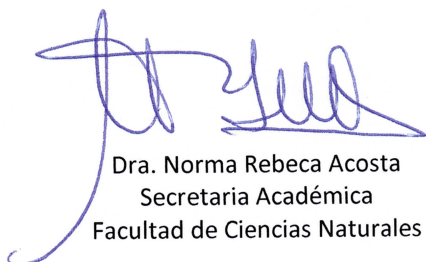
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

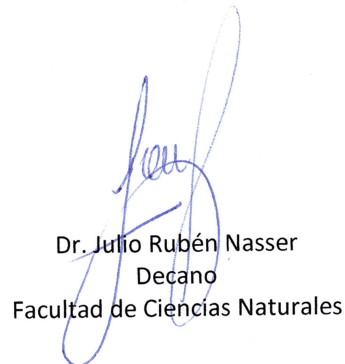
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1539 relacionada a la renuncia presentada por la **LIC. SARITA ISABEL REYES** – DNI N° 35.049.548 - al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "PRINCIPIOS DE GENETICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la localidad de Joaquín V. González de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 07 de octubre de 2023, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Lic. Reyes, cátedra, Escuela de Ciencias Agrarias, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHIVESE.



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales